

Huaquillas, 30 de Agosto del 2012

Srta.

KERLY ESTEFANIA PINTADO LEON

Presente.

De mis consideraciones:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta Universal de Socios, de la **COMPAÑÍA TORRICHELY S. A.** celebrada el día de hoy 30 de Agosto del año 2012 los socios han designado a usted **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Huaquillas.

En su condición de **PRESEDENTE** de la Compañía **TORRICHELY S. A.** tendrá la representación de hacer cumplir con todos y cada uno de los deberes y atribuciones de la Ley y el Estatuto de dicha Compañía.

COMPAÑÍA TORRICHELY S. A. se constituyo mediante Escritura Pública , celebrada ante el señor Notario Público Primero del cantón Arenillas , Abogado Homero Ocampo Nieto , el día **09 de Agosto del año 2012** , debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Huaquillas , el día **29 de Agosto del año 2012** .

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente:



Clodoveo Gerardo Pintado Briceño

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TORRICHELY S. A.**

Huaquillas 30 de Agosto del 2012 .



Kerly Estefania Pintado Leon

C. C. Nro. 070548593-6

Dirección: Avenida de la Republica y Piñas - Huaquillas - El Oro



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Ruc: 0760000690001

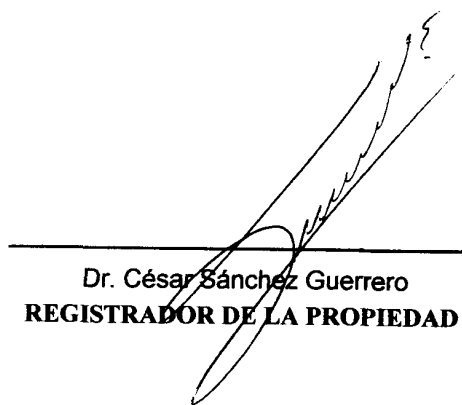
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 141

Fecha de Repertorio: 05-sep-2012

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha cinco de septiembre de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 136 en las fojas 927 a 930 del Tomo 2 celebrado entre: ([PINTADO LEON KERLY ESTEFANIA en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA TORRICHELY S. A. en calidad de COMPAÑÍA])



Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD